A los Miembros de la Junta General de Socios Termomecánica Construcciones Cia. Ltda.:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2005:

- 1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y en el Estado de Resultados.
- 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.
- 3. ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados.
- 4. SITUACIÓN FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultado por el ejercicio a que se refiere este informe, se ha establecido una pérdida de US\$ 22,267.07 debido a los altos costos en asesoría técnica especializada. Sin embargo vale destacar que los socios han destinado importantes aportaciones para futuro aumento de capital.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Socios por la confianza y cooperación brindada a mi administración

Atentamente,

ING. DIEGO VARELA

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Marzo del 2006

REGISTRO DE SOCIEDADES

2 8 ABR 2003

Maribel Vera M.

CUAYAQUI